

COMISIÓN DE EDUCACIÓN, JUVENTUD Y DEPORTE

(Segunda Legislatura Ordinaria del Período Anual de Sesiones 2024-2025)

AGENDA

VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DESCENTRALIZADA

Fecha: Viernes 16 de mayo de 2025
Hora: 9:00 a.m.
Modalidad: Semipresencial (Plataforma Microsoft Teams)
Lugar: Auditorio de la Municipalidad Distrital de Kimbiri,
ubicado en el Jr. José Olaya 151-153 Plaza Mayor de la Pacificación
Kimbiri, distrito de Kimbiri, provincia de La Convención,
departamento de Cusco

ORDEN DEL DÍA:

1. PARTICIPACIÓN DE INSTITUCIONES (AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS):

1.1. Informe del contralor general de la República, señor César Enrique Aguilar Surichaqui, sobre los siguientes temas:

- a) Acciones de control, supervisión y auditorías que se han realizado a las siguientes universidades: Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua y a la Universidad Nacional de Ucayali, para asegurar el correcto uso de los recursos públicos y la eficiencia de la gestión en estas entidades educativas del nivel superior universitario.
- b) Acciones de auditoría y supervisión de procesos administrativos, financieros y contables, así como la evaluación del sistema de control interno que se han realizado en la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua y la Universidad Nacional de Ucayali.
- c) Acciones de seguimiento que ha realizado su sector tanto en el ámbito administrativo como a través de la Procuraduría General de la República y el Ministerio Público, a fin de dar solución a presuntas problemáticas y mejorar la gestión en la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua y en la Universidad Nacional de Ucayali.

1.2. Informe del rector de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, señor Dante Fermín Calderón Huamaní, sobre los siguientes temas:

- a) Problemática institucional de la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica.
- b) Informe sobre la cuestionada compra de la supracomputadora en el año 2018 para la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica y otras situaciones irregulares que estarían sucediendo en la administración universitaria que usted representa.

1.3. Informe del rector de la Universidad Nacional de Ucayali, señor Edgardo Leoncio Braul Gomero, sobre el siguiente tema:

- a) Problemática institucional de la Universidad Nacional de Ucayali.

2. PREDICTÁMENES:

2.1. Predictamen recaído en los proyectos de ley 7640/2023-CR (autor: congresista Wilson Quispe Mamani), 9791/2024-CR, (autora: congresista María Taipe Coronado), 9930/2024-CR, (autor: congresista Paul Gutiérrez Ticona), 10689/2024-CR, (autor: congresista Jorge Flores Ancachi), 10859/2024-CR, (autor: congresista Waldemar Cerrón Rojas) y 10919/2024-CR (autor: congresista Edgar Reymundo Mercado), por el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley que declara de interés nacional la creación de facultades de Ciencias de la Salud en la Universidad Nacional José María Arguedas (Unajma), en Apurímac; Universidad Nacional de Juliaca (UNAJ), en Puno; y en la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa (UNISCJA), en la región de la selva central.**”**

2.2. Predictamen recaído en los proyectos de ley 9143/2024-CR (autor: congresista Luis Ángel Aragón Carreño), 11002/2024-CR, (autor: congresista Waldemar Cerrón Rojas) y 11046/2024-CR, (autor: congresista Segundo Montalvo Cubas), por el que, con texto sustitutorio, se propone la “Ley que crea la Universidad Nacional de Kimbiri (UNAKI) en la provincia de La Convención, departamento de Cusco.**”**

- 2.3. Predictamen recaído en los proyectos de ley 4906/2022-CR (autora: congresista Noelia Herrera Medina), 6977/2023-CR, (autor: congresista Américo Gonza Castillo) y 7867/2023-CR, (autor: congresista Américo Gonza Castillo), por el que, con texto sustitutorio, se propone la **“Ley que modifica la Ley 30220, Ley Universitaria, para la convalidación de planes de estudios de institutos y escuelas de Educación Superior públicos licenciados con los de las universidades públicas”**.
- 2.4. Predictamen recaído en los proyectos de ley 2238/2021-CR (autor: congresista Ilich López Ureña), 4514/2022-CR, (autor: congresista Nieves Limachi Quispe), 4771/2022-CR (autor: congresista Juan Carlos Mori Celis), 4884/2022-CR (autor: congresista Jorge Luis Flores Ancachi), 5198/2022-CR (autor: congresista Flavio Cruz Mamani) y 11136/2024-CR (autor: congresista Segundo Montalvo Cubas) por el que, con texto sustitutorio, se propone la **“Ley que modifica la Ley 28044, Ley General de Educación, para incorporar la excepcionalidad en la edad de la matrícula para los niveles de Educación Inicial y Primaria”**.

3. SUSTENTACIÓN DE PROYECTOS DE LEY:

- 3.1. Sustentación del señor **congresista Alex Flores Ramírez**, sobre el **Proyecto de Ley 9356/2024-CR**, de su autoría, por el que se propone la “Ley que fortalece la investigación, la ciencia, la innovación y la tecnología en la Educación Superior Universitaria”.
- 3.2. Sustentación del señor **congresista Germán Tacuri Valdivia**, sobre el **Proyecto de Ley 7895/2023-CR**, de su autoría, por el que se propone la “Ley que declara de interés nacional la participación de los deportistas peruanos en los Juegos Bolivarianos del Bicentenario Ayacucho 2024, XX Juegos Bolivarianos Ayacucho – Lima 2025, XX Juegos Panamericanos y Octavos Juegos Parapanamericanos Lima 2027 y en los XXXIV Juegos Olímpicos y XVIII Juegos Paraolímpicos Los Ángeles 2028”.

- 3.3.** Sustentación del señor congresista **Guido Bellido Ugarte**, sobre el Proyecto de Ley 7690/2023-CR, de su autoría, por el que se propone la “**Ley que garantiza la seguridad alimentaria en la primera infancia del Pronei**”.
- 3.4.** Sustentación de la señora congresista **María Jessica Córdova Lobatón**, sobre el **Proyecto de Ley 9809/2024-CR**, de su autoría, por el que se propone la “Ley que modifica el artículo 6 de la Ley 30479, Ley de Mecenazgo Deportivo”.

.....
SEGUNDO TORIBIO MONTALVO CUBAS
Presidente
Comisión de Educación, Juventud y Deporte

STMC/igm.